AÑO V — VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1903 — NÚM. 1.586

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

JUEGO PELIGROSO

No recordamos haya pasado España por período tan agitado como el actual, ni que los aprestos para unas elecciones municipales se tomaran con tanta anticipación como ahora.

Desde que subió al poder el ministerio que rige los destinos de la patria, púsose sobre el tapete la cuestión de las elecciones de Noviembre, y toda la prensa ocúpase con preferencia en este tema, juzgando y trabajando con sujeción á los principios del campo político en que milita y de conformidad con las esperanzas que sus ideales le hacen concebir.

Monárquicos de todos los matices; republicanos de todas las tendencias, y socialistas de las tres escuelas, andan enmarañados, y, sin exceptuar á nadie, convergen en dar á las venideras elecciones un carácter acentuado político, no faltando quien considere aquella lucha electoral como verdadera batalla entre dos sistemas de gobierno, monarquía y república, pasado y futuro, siendo este hecho incuestionable mal político que viene á empeorar nuestras ya desprestigiadas prácticas electorales.

Mixtificando la independiente misión administrativa de los ayuntamientos, proyectan los republicanos convertir en arma política la entidad concejal, esperando que un ruidoso triunfo electoral les conduzca al poder, y, de éste, á una nueva constitución del Estado; pretensión que lo único que de aceptable tiene, es la nota sintomática de renunciar á procedimientos revolucionarios activos, confiando á los medios legales la consecución de sus fines políticos.

Todos los partidos muéstranse decididos á acudir á la lucha, y por todas partes nótanse trabajos preparatorios que hacen esperar formen época las elecciones municipales de Noviembre, según manifiestan los aficionados á estos trabajos; mas si la cuestión se examina imparcialmente, queda desprovista de la trascendental importancia que se le atribuye, y encontrará un verdadero peligro para la tranquilidad pública.

No puede negarse, en efecto, habrá encarnizada lucha en Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones populosas, pocas, y en tal ó cual distrito de determinados ayuntamientos, mas creer en un triunfo que de mayoría absoluta á los republicanos, hasta el punto de producir un cambio de régimen, es simplemente ilusorio si se fijan en los resultados que ofrecieron las elecciones de los últimos veinte años, resultados que dieron lugar á la admisión de lo que se convino en llamar masa neutra.

Aparte los manejos de proverbial usanza entre nosotros en cuestiones electorales, de los abusos que pueden cometerse en la extensión de actas y de las deficiencias del Censo electoral, sabido es el gran retraimiento que acusan las listas de votantes, demostración palmaria, por nadie ni nunca negada, de la existencia de una gran parte del país, divorciada de las contiendas electorales, por desengaños tal vez de la eficacia de ese procedimiento según se practica en España.

Gran parte de los retraídos fueron hasta hoy los adictos al socialismo y al anarquismo; los primeros por su enemiga á todo procedimiento y personalidad políticas, y los segundos por ser opuestos á tal clase de derechos políticos. El resto, puede asegurarse lo constituye un núcleo numeroso de personas, en general acomodadas, independientes, que, descreídos en política, viven alejados de los embates de nuestros partidos, de cuyos hombres dicen mil y mil cosas, siendo la menos ofensiva la clasificación que les aplican de vividores.

Comprendiéndolo así los futuros contendientes, dirigen su mirada á ese ejército de retraídos con objeto de aumentar sus huestes, y de ahí que los republicanos pongan empeño en llamar á su bando á los socialistas; y los monárquicos á la clase independiente y adinerada, pintando para ello, los primeros, tierras de promisión para el obrero y soluciones del problema social, y los segundos, anunciando días de luto y revueltas devastadoras para el caso de triunfar el bando contrario; y, unos y otros, republicanos y monárquicos, ocupados en adquirir fuerzas, restándolas á su contrario, para nada citan los intereses de los ayuntamientos, la necesidad de su reforma administrativa, la batallona cuestión de los pósitos, la descentralización de algunos servicios municipales, la absoluta independencia que debe informar las atribuciones de la Alcaldía para llegar á la autonomía del municipio, ni otras cuestiones y problemas, como por ejemplo los consumos, que aniquilan al pueblo y son inagotable manantial de abusos, irregularidades y hechos que caen de lleno en el Código.

Si de aquí á Noviembre sostienen los políticos entre sus partidarios la tensión de ánimo que domina á todos en estos días, más que un triunfo para uno ú otro bando, deben esperarse acontecimientos de fuerza que inicien trastornos que la inercia social tan sólo contiene en los límites del orden público.

F. NAVARRETE.

El viaje del Rey

El itinerario

El jefe del Gobierno celebró una conferencia con el ingeniero jefe de Obras públicas de Guipúzcoa, el cual le entregó los planos de las provincias de Navarra y Logroño.

Se dice que S. M. se trasladará en tren á Alsásua. Desde Alsásua se dirigirá á Estella, por Echarri-Aranaz y Montejurra, á caballo. Desde Estella se trasladará á Logroño, y desde este punto á Huesca y Jaca, llegando hasta el Pirineo.

No se sabe si se detendrá en Zaragoza al ir á Huesca y Jaca, ó al regresar de dichos puntos.

El itinerario no está acordado en definitiva.

EN LA GRANJA

Becerrada aristocrática.

Organizada por varios individuos de la colonia veraniega de este Real Sitio, de lo que ya tienen conocimiento los lectores de ese DIARIO, se ha verificado en la tarde de hoy, en el patio del hospital habilitado para plaza, una becerrada que ha resultado á las mil maravillas.

Desde las primeras horas de la mañana bastantes obreros daban su última mano á la construcción de la improvisada plaza, en la que se han invertido solamente dos días, gracias á la buena dirección del sobrestante de la Real Casa y Patrimonio, D. Jacinto Sancho, y á la actividad desplegada por los trabajadores á sus órdenes.

No hay para qué decir que, gran parte de la colonia veraniega, y atendiendo á que algunos de los que han jugado importante papel en tan agradable fiesta, son ya conocidos de otros años por su afición á este espectáculo nacional, alcanzaron tantos plácemes como en años anteriores.

La primera operación necesaria en toda corrida, que es el encierro, se efectuó sin el menor incidente á las diez de la mañana, asistiendo á él todos los que más tarde habían de tomar parte en la becerrada, y lidiándose para prueba un hermoso becerrillo que murió de una estocada superior, á manos del inteligente aficionado D. Fernando Carvajal.

Descritos anteriormente en pocas palabras los preliminares de esta aristocrática diversión, pasemos á detallar la corrida, no minuciosamente, y como el caso requiere, sino á la ligera, por no disponer de tiempo.

Son las tres de la tarde; por las alamedas que á la plaza conducen, caminan la mayor parte en carruaje y los demás á pié, todos los que forman esta colonia veraniega, con más algunos invitados de este vecindario.

Aspecto sorprendente ofrece la plaza una hora antes de la corrida; no cabe ni un individuo más en ella; una banda de música de Segovia ameniza el espectáculo tocando escogidas piezas de su repertorio; á las cuatro llegan todos los individuos de la cuadrilla y momentos después aparecen en el palco presidencial las señoritas Dolores Comyn, Margarita Pastor, María Orellana y Carolina Carvajal, luciendo la clásica mantilla, que hace resaltar más su hermosura.

Casi al mismo tiempo los acordes de la Marcha Real anuncian la entrada de S. A. en el palco Real seguida de la Condesa de Toreno, el Sr. Coello y las autoridades.

A las cuatro y media en punto, hora citada para la corrida, hace el paseo la cuadrilla y después de pedir la venia á la presidencia, dá salida «El Bañolero», que es el señor Marqués de Nájera, al primer becerro, que atiende por «Revolao», el cual, lo mismo que sus hermanos, pertenece á la ganadería de don Fermín Ramírez, de Riscafría, y es como todos negro y bien criado; acomete varias veces á los picadores señores Joaquín Crearg y Mariano Tejerina, que ponen buenas varas; también banderillean con acierto, dejando las de reglamento entre los dos, Angel Richi y Jenaro Carvajal, pasando el toro á manos de Rafael Carvajal, quien después de una lucida faena de muleta, acabó con la vida de «Revolao» de dos buenas estocadas, que refrendó el puntillero Rafael Coello, acertando á la primera.

Sale el segundo «Sargento», que aunque no cumple tan bien en varas como su antecesor, demuestra poder y bravura; es banderilleado por Agustín Carvajal y José María Creus, que quedan á la altura de banderilleros de cartel, y Manuel Romero, que actúa de matador, hace una inmejorable faena de muleta, dando pases de todas clases, que se aplauden con justicia, y acaba con una estocada baja y otra bastante buena, que con un descabello al segundo intento termina su misión.

El tercero «Carpintero» sale abante; varios capotazos de los matadores le paran los pies; cumple regularmente en varas y es pareado por los espadas, poniendo uno Romero superior, al quiebro, otro superior Carvajal (R) y Carvajal (J), otro bueno. Juanito Drumen, después de varios pases, remata con unos cuantos pinchazos y un descabello.

«Famoso» es el cuarto y último, que en los dos primeros tercios no parece cumplir tan bien como los otros, pero al poner el segundo par de banderillas, empieza á buscar el bulto, sembrando el pánico en la cuadrilla, y originando algunos revolcones, costando bastante trabajo al sobresaliente Richi terminar la lidia que, por fin, sin ningún incidente, concluyó después de varios pinchazos, con un superior descabello.

S. A. obsequió con regalos de valor á toda la cuadrilla, saliendo todos satisfechos de la fiesta.

Después de terminar la corrida formal se soltó un becerro que fué capeado por los aficionados del pueblo.

MATACIA.

San Ildefonso 20 Agosto 1903.

Un comandante degollado.

En Cartagena ha ocurrido un suceso tristísimo.

El comandante de Artillería de la Armada D. José Armario, fué degollado en su domicilio por un condestable.

Este fué capturado por un sargento de Infantería de Marina.

Las autoridades de Marina instruyen sumaria, guardando absoluta reserva.

El crimen se cometió en el corredor de la casa de la víctima, calle Jabonería, núm. 32.

El Sr. Armario acababa de llegar del campo, donde veraneaba con su familia.

El agresor se llama José López Guzmán, tiene veintitrés años, es natural de Murcia, casado y con dos hijos. Es tercer condestable y estaba destinado para eventualidades en este departamento.

El criminal dió á su víctima nueve navajazos en el lado izquierdo del cuello, cortándole la yugular.

El cadáver ha sido llevado al anfiteatro de autopsias del Hospital de Marina.

El señor Armario era jefe de la sección de Artillería de este arsenal.

Tanto la víctima como el agresor, gozaban de generales simpatías entre los compañeros.

Sin responder de su veracidad, el corresponsal de «El Liberal» telegrafía la versión siguiente:

«El homicida, según se dice, se hallaba en situación precaria. Había

---

Dicho esto, no habia mas que retirarse.

—¡Adios, tia! ¡adios, Carlota! ¡adios, Enrique!

Y como temiendo dejar adivinar algo en su última exclamacion, salió precipitadamente. Su hermano siguió. Enrique los acompañó hasta la puerta.

—Primo, murmuró Isidoro en voz baja: quisiera hablarte á tí solo.

—Vuelve dentro de un instante, te esperaré.

Detrás de ellos, Enriqueta y las tres jóvenes se alejaron tambien.

Solo Enrique, acercose á una ventana, separó la cortina y vió en la acera de enfrente á Juanita dando el brazo á la señora Duvernay; detrás de ellas iban Juana y Carlota.

Esta como adivinando la presencia de su hermano, dirigió á la ventana un saludo cariñoso. Juana á la indicacion de su amiga volvió el rostro tambien.

—¡Dios mio! ¡que hermosa jóven! ¿qué es lo que pasa por mí? murmuró Enrique.

Mientras su mirada seguia obstinadamente á Juana, su prima Germana tomaba su carruaje y al subir, tambien su vista se fijó en la ventana.

Enrique dejó caer en aquel momento la cortina. La campanilla anunciaba la llegada de un nuevo personaje.

Era este un jóven perteneciente á esa raza que se conoce con el nombre de dandys, jóven de moda, intachable; su tipo israelita saltaba á los ojos!

—Buenos dias, Isaac, replicó el jóven Duvernay, os doy gracias por haber venido en cuanto habeis recibido mi carta.

—¿Y por qué no? Siempre dispuesto á los negocios como al placer; ¡pobre amigo mio! ¡estás arruinado! no debes dudar de que siento en el alma...

—¿De veras?

—De veras. ¿Conoces su autor?

—Mucho... y tú tambien.

—¿Yo?

—Sí, es uno de tus amigos.

—Dile que se dé á conocer al punto; que venga á hablarme; á mí me gusta proteger á los artistas, y ó mucho me engaño ó ese cuadro es el primer eslabon de una cadena gloriosa.

—Querido Isaac, murmuró Enrique conmovido, algun dia te recordaré quizá esas palabras que por el momento me colman de alegría; el autor de ese cuadro soy yo.

—¡Bah!

—Sí, mi padre no queria ¡pobre padre! no queria que fuese artista y el arte quizá vá á ofrecerme un porvenir... Pero terminemos antes el pasado: ¿podré pagar mis deudas?

—Hasta el último céntimo.

—¿De veras?

—De veras. Pero en el caso en que

misma atmósfera que acababa de respirar él!...

Pero volvamos á la visita que iba á hacer á sus primos acompañada de su hermano.

Al aspecto de los hijos de Guillermo, Enriqueta, atrayendo hácia sí los suyos, retrocedió instintivamente un paso. Germana pareció apercibirse apenas de aquella fria acogida, y continuaba avanzando á medida que Enriqueta retrocedia.

—¿No me permitireis abrazaros, querida tia?—murmuró.

Enriqueta comprendió su injusticia y dejó llegar á la que tantos años habia llamado sobrina.

—Buenos dias, Carlota,—murmuró Germana.—¿No es verdad que no te has olvidado de mí? ¿que me amas siempre como yo te amo?

Y despues de abrazarla tiernamente, la jóven se volvió trémula y conmovida hácia su primo Enrique murmurando:

solicitado 500 pesetas de los fondos de la caja, y el comandante señor Armario había dado orden de que se le negase la cantidad que tenía solicitada.»

Resultados prácticos del tiro del día 19

A consecuencia de haber sido visible desde muchos puntos de Segovia el ejercicio de fuego efectuado por las fuerzas del Regimiento de Sitio, en la tarde del día 19, todos los que lo han seguido, han podido juzgar de los efectos de nuestra artillería. Estos efectos, parece que no han satisfecho por completo á algunas personas, muy ilustradas en su carrera, aunque ajenas á la profesión artillera.

Hay que desvanecer ciertos juicios, y esto sólo puede hacerse después de ver los efectos de los proyectiles en el blanco.

Las tablas de tiro que se usan para las distintas clases de piezas, no son más que una norma para que el Capitán de la batería inicie el fuego, y haga las correcciones sucesivas. El estado de la pólvora, de las capas atmosféricas, la velocidad del viento, y otras muchas causas, pueden hacer que no concuerden los datos que dan las tablas con los que se observan el día en que se verifica el fuego.

Esto obliga al capitán á hacer correcciones que, como es natural, han de ser mayores cuanto mayor es al distancia á que se tira.

Ahora bien, una pieza de 15 del sistema Verdes, que son las que se usaron en dicho ejercicio, á los 6.000 metros de distancia, que hiciera 100 disparos en condiciones exactamente iguales, arrojaría dichos proyectiles en un rectángulo de 104 metros por 28.

Una vez el tiro rectificado, ¿habrá nadie que desde las ventanas de las casas de Segovia, situadas á más de 9.000 metros del blanco, pueda asegurar si el efecto del tiro ha sido grande ó pequeño? Parece natural que para formar juicio exacto, se vayan á ver los resultados obtenidos.

Como decíamos antes, el capitán hace las correcciones necesarias hasta encontrar el alza conveniente. Desde este momento, es desde cuando se debe empezar á hacer efecto en el blanco, con el alza conveniente, se empezó á hacer fuego en el disparo 33, es decir que solamente 8 granadas se arrojaron en estas condiciones. De estas 8, dos cayeron dentro del blanco ó sea en el rectángulo formado por los tableros y veinte metros de fondo. Si el fuego hubiese seguido con granada ordinaria, seguramente en media hora más no hubiera quedado sano ningún elemento de la batería.

Pero el objeto del tiro no era desmontar artillería sino el tiro de shrapnel ó sea contra el personal, consiguiendo antes la distancia con granada ordinaria; así es que al terminar los 40 primeros disparos, se cambió de proyectil, y del efecto producido solo diremos, que en el tablero había 156 orificios causados por balines, y no es exagerado pensar que en el rectángulo formado por el blanco, considerando este, dividido en zona de tres metros de ancho, á cada una de las cuales corresponderían estos 156 balines, podrán haber caído 1.092 balines.

Resultado: en hora y media de fuego se hubiera destrozado todo el personal de la batería blanco.

¿Hubieran estado allí durante el fuego, los que hacen consideraciones tan poco justas para nuestra artillería?

Estos resultados indican el fruto de los trabajos de nuestra Escuela Central de Tiro y de nuestros regimientos de Artillería. Lo que hay que pedir es que en todos los ramos de nuestra administración civil y militar se trabaje con tanto celo, para bien de la patria.

UN ARTILLERO.

Segovia 21 de Agosto de 1903.

22 DE AGOSTO DE 1665

Triste es la fecha en la nación hispana
porque empezó á ser grave en este día
la enfermedad que lenta consumía
al que ensalzó la musa castellana.
Felipe IV, á quien la ley tirana
de esta vida mortal su red tendía
poco á poco, ya viejo sucumbía
aun conservando su razón lozana.
Egregio protector siempre aclamado
por los vates, artistas y escritores,
siglo de oro su tiempo se ha llamado;
Quevedo con su ingenio ha retratado
en sus obras con tonos brilladores
la faz tan especial de aquel reinado.

FERNANDO RIVAS.

Agosto de 1903.

DE INSTRUCCION PUBLICA

PROVISION DE ESCUELAS

En vista de existir TRES MIL escuelas vacantes, y en atención á las repetidas excitaciones de la prensa profesional para que sean provistas con arreglo á las leyes, el ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. En cuanto ocurra la vacante de una escuela, la Junta local, en el término de ocho días, lo comunicará á la provincial y al Rectorado del distrito para que se proceda á su provisión interina dentro de los ocho días siguientes, mientras se prepara su provisión en propiedad en el turno que le corresponda. Los inspectores provinciales y municipales de Madrid darán cuenta á la Subsecretaría del ministerio de todas las vacantes que ocurran; si el inspector estuviera de visita, el jefe de la sección de Instrucción pública dará cuenta de la vacante en su lugar.

Segundo. Ocurrida una vacante, si su provisión interina corresponde á la subsecretaría del ministerio, los habilitados respectivos y las Juntas provinciales lo comunicarán inmediatamente á la subsecretaría, y ésta procederá á su provisión dentro de los ocho días siguientes. Las provisiones en propiedad, cuando sean por concurso, se harán en término de un mes, contando desde el día en que termine el plazo señalado para la admisión de solicitudes, y cuando sea por oposición, dentro de los 15 días siguientes á la entrega del expediente; si hubiese protestas, se prorrogarán los plazos por otros quince días.

Tercero. La Sección de Estadística é Inspección del ministerio tomará nota de todas las vacantes, para poder comprobar el cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores. A este efecto, las comunicaciones que se reciban en el ministerio sobre vacantes y provisión de escuelas, pasarán á la sección de Estadística, y de ella, tomada nota dentro de las veinticuatro horas siguientes, á la Sección de Instrucción primaria.

Cuarto. El maestro ó maestra nombrado interinamente por los rectores ó por la subsecretaría, lo serán con la advertencia de que procuren posesionarse cuanto antes. Si, una vez posesionados, abandonaran la escuela ó no llegaran á desempeñarla, se anotará esta falta en su expediente personal para excluirles de todo nuevo concurso dándose cuenta del hecho á la subsecretaría del ministerio, que entregará mensualmente al ministro una relación de los maestros que se hallen en el caso indicado. Lo mismo se hará con los maestros y maestras nombrados en propiedad.

Quinto. Los habilitados cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que todos los maestros y maestras, mientras que no tengan la debida autorización, no puedan firmar las nóminas ni enviar los recibos sino desde su domicilio legal, dándoles de baja siempre que los conste lo contrario, y comunicándola á la ordenación general de pagos al remitir las nóminas de cada mes.

Sexto. Si al expirar los plazos señalados en los dos primeros números de esta circular no se hubiera provisto alguna escuela, la autoridad á quien corresponda el nombramiento dará cuenta al ministerio, explicando las causas del retraso, y si éstas parecieren insuficientes ó infundadas se ordenará una visita de inspección para depurar las responsabilidades que procedan é imponer los correctivos correspondientes.

Sexto. Las provisiones en propiedad que haya pendientes de resolución, sean por oposición ó por concurso, se resolverán en el término preciso de quince días, contados desde el de la publicación de esta circular en la «Gaceta de Madrid», y los rectores darán cuenta de haberlo hecho».

NOTICIAS

Han regresado á Madrid los señores de Saavedra (D. Eduardo), después de permanecer algunos días en compañía de su madre, la señora Condesa viuda de Villares.

Mañana pernoctará en Sepúlveda la batería de montaña que hoy salió de Segovia para Vitoria, y el domingo hará la tercera etapa en Honrubia.

El secretario de la Audiencia nuestro buen amigo D. Antonio Basoón, ha sido destinado, en comisión, al Negociado del personal del ministerio de Gracia y Justicia.

Sea enhorabuena.

Ayer tuvo lugar en Yanguas el acto de inhumación del cadáver de D. Felipe Gómez Garrido, virtuoso y querido párroco de aquel pueblo.

Al triste acto asistió todo el vecindario y mucha gente de los pueblos cercanos, dando éste solemne testimonio de respeto y simpatía al venerable sacerdote de tan ejemplares virtudes.

Reiteramos el pésame por tan sensible pérdida á la familia, y muy especialmente á nuestros amigos D. Segundo Rincón y D. Bernabé Alvarez, unidos por estrechos vínculos de parentesco al finado.

Anoche salió para Riaza nuestro distinguido amigo, el diputado provincial, D. Hermenegildo de la Fuente, proponiéndose pasar allí una larga temporada al lado de su estimable familia.

Atropello

Una mujer sordo-muda, de 32 años, soltera, vecina de Collado Hermoso, ha denunciado á la guardia civil haber sido objeto de un atropello hace algún tiempo y por resultas del cual se halla en cierto estado.

Interrogada por la benemérita manifestó por señas que un día, según estaba guardando en el sitio «La Cañada», el ganado anal del pueblo, se la presentaron varios mozos del mismo y la faltaron, no señalando como culpable del hecho indicado, más que á Manuel Martín Manzano, de 26 años, soltero, quien ha sido puesto á disposición del juzgado de la localidad.

Esta noche habrá en el teatro de La Granja una brillante función.

La compañía de Morano pondrá en escena la preciosa comedia en un acto «La reja».

Después cantará el Orfeón Segoviano las siguientes obras: Coro de soldados del «Fausto»; «El amanecer», de Eslava; y una «Fantasía sobre cantos populares», de Llanos.

Terminará el espectáculo con la representación de la linda comedia «Tocino del cielo.»

Por dar muestras de enagenación mental, ayer ingresó en el departamento de observación de los establecimientos provinciales de beneficencia, Lázaro Mesonero, quien es un pobre jornalero y pordiosero, sordo-mudo, residente en esta capital, al que se le ha visto con frecuencia en las calles de la misma, llamando la atención por su estado de idiotez.

En Santa María de Nieva se celebrarán, por la virgen de Septiembre, Patrona de aquella villa, los festejos de costumbre.

Habrá solemnes funciones religiosas, músicas, dianas, bailes de tamboril y de sala, y fuegos artificiales.

El día 9 se dará una corrida de novillos de la acreditada ganadería de Tabernero, que serán lidiados por los aplaudidos diestros, Mazzantinito y Corbiano, con sus respectivas cuadrillas.

Se espera que la compañía de los ferrocarriles del Norte establecerá billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Subastas

A las once del 18 de Septiembre próximo, se celebrará en el Juzgado de primera instancia de Sepúlveda y en el municipal de Hinojosas, la subasta doble y simultánea de las siguientes fincas, embargadas en término del último pueblo citado:

Ocho tierras, cuya tasación total es la de 266'50 pesetas.

—A las doce del día 6 de Octubre próximo, en la casa ayuntamiento de esta ciudad, en el juzgado de Riaza y en el Palacio de los Juzgados de Madrid (General Castaños, 1), se celebrará la subasta del monte Piñonar, de los propios de Villabilla de Montejo, agregado á Villaverde de Montejo.

Tiene de cabida 70 hectáreas y 10 áreas, descontadas las servidumbres, el suelo es silíceo arenoso, de tercera calidad, con pastos muy secanos y de regular clase, sin aguas.

El vuelo está formado por pino negral, en número de 8.894 pies de 15 centímetros en adelante, calculándose en 500 estéreos las leñas que pueden obtenerse de los pies menores de los expresados.

La tasación en venta es la de 7.867'51 pesetas, calculándose la renta graduada en 258'75, siendo su capitalización la de 5.821'75.

—Esta mañana á las doce, se han celebrado en el Ayuntamiento las subastas de dos lotes únicos de fincas rústicas y urbanas sitas en término de Samboal y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El primero, de rústicas, salió á la venta por 252 pesetas y fué rematado por D. Lorenzo de la Calle de Pedro, en 1.700 pesetas.

El segundo, de urbanas, que estaba tasado en 255, fué rematado por el mismo don Lorenzo de la Calle, en 1.56? pesetas.

Los empresarios que fueron de la plaza de toros de Segovia en las corridas de feria y del día de Santiago, nos ruegan hagamos constar que no tienen nada que ver en la corrida del próximo domingo 23 del actual.

Esta tarde ha fallecido en esta capital doña Jacinta Trigo, esposa del representante de la sociedad La Unión y el Fénix español, D. Marcos Manzanares.

Reciban tanto este como su apreciable familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran.

La Dirección general de Correos ha aprobado el contrato de conducción diaria á la Granja desde Segovia y en carruaje, del correo, durante la permanencia de la Infanta Isabel en dicho real sitio, celebrado con D. Mariano Sánz Frutos, por la cantidad de 8 pesetas diarias.

Junta republicana

En la casa numero 2 de la calle Fernan García tendrá lugar á los ocho y media de la noche de mañana sábado, una reunión republicana con objeto de tratar de la reorganización del partido y de varios asuntos.

Nuestro estimado amigo el alcalde de El Espinar, D. Rafael Mateos, nos ha dirigido atenta carta, agradeciendo en nombre de aquel Ayuntamiento, las frases de elogio tributadas á la buena administración de la expresada villa, escritas por nuestro compañero S. Rodao, en sus artículos *Relatos espinarie-gos*.

Agradecemos su atención al Ayuntamiento de El Espinar y muy particularmente á su digno alcalde Sr. Mateos, reiterándoles nuestros plácemes por su gestión, justamente elogiada en estas columnas.

Fiestas en los pueblos

En los días 9, 10 y 11 de Septiembre próximo habrá en Vegas de Matute corridas de novillos, con muerte de un choto por los aficionados de la localidad.

—El 14, 15 y 16 de dicho mes, con motivo de las fiestas en honor de la Virgen de la Estrella se celebrarán en Casla capeas de vacas bravas.

—Por el ministerio de la Gobernación ha sido autorizada la concentración de 30 guardias civiles, durante las fiestas que el 8, 9 y 10 del mes próximo se celebrarán en Santa María de Nieva.

—¿No tienes para mí ni una palabra de bienvenida, primo?

Enrique estrechó la mano que la jóven le tendía, como hubiera podido estrechar la de un amigo.

—Celebro verte buena, murmuró con marcada frialdad.

La situación iba siendo embarazosa para todos, y en medio del silencio glacial que siguió á esta fria acogida, Isidoro no pudo menos de exclamar:

—Si os estorbamos... Me parecia que ibais á salir...

—En efecto, replicó severamente Enriqueta á quien la voz del hijo acababa de recordar la del padre, y como deseo evitaros una segunda visita, espero que me digais el objeto de la presente.

Isidoro, desconcertado, no sabia como empezar, siendo Germana quien tomó la palabra exclamando con dignidad y ternura:

—Querida tia, ignoramos lo que

—¡Qué! ¿no puedes acaso darme esa suma? murmuró Enrique sin disimular su inquietud.

—No puedo decidir así de repente, continuó Isaac; el mobiliario le conservas bien. Hay algunos lienzos de mérito; además tu *tilburi* es nuevo y el tronco entrará tambien en el trato, porque es tuyo ¿no es verdad?

—Sí, murmuró el jóven Duvernay sintiendo casi asomar una lágrima á sus ojos al recuerdo de su querido Algibe.

—¡Calle! esclamó el negociante que examinaba ya todos los objetos de la estancia con esa insistencia humillante del que va á ponerles proceso: ¿De quién es ese pequeño lienzo?

—¡Oh! no te fijes en eso, no vale la pena.

—¡Oh! permíteme no ser de tu opinion, y si tuviera al pié un nombre conocido, lo tomaba desde luego por la quinta parte de tu deuda.

—Gracias, gracias, pero vamos el grano, ¿puedes comprarme todo el mobiliario que ves aquí?

—Si por cierto, ya sabes que ese es mi oficio, y no me escondo para ejercerle; en otro tiempo te hubieras dirigido á un viejo rabino con la barba larga y canosa, la hopalanda raida y el turbante amarillo; hoy la civilizacion permite que uno de tus camaradas de placer, uno de tus amigos, te haga ese mismo favor y con mas ventajas. ¡Oh! sí, yo prometo ser contigo desinteresado, ¡palabra de honor! ¡Gracias á la civilizacion ya no hay judíos, no hay más que hombres de negocios!

—Lo sé, lo sé; pero vamos al punto, ¿Cuánto puedes darme?

—Ante todo, ¿cuánto debes?

—Veinte mil francos.

—¡Pardiez! ¡eh! es nada!

Y el jóven negociante, á pesar de su desinterés, hizo un gesto significativo.

haya podido pasar entre nuestro padre y vos. No sabemos mas, sino que ayer éramos pobres, que vivíamos de vuestros beneficios y que hoy parece que somos ricos. Nuestro deber es venir á deciros: «No rehuséis partir con nosotros la fortuna que Dios nos envia.»

—Germana, esa proposicion os honra, pero no insistais en ella, murmuró Enriqueta. Entre nosotros no puede haber ya nada de comun; lo siento por vos, Germana, pero es preciso.

En aquellas palabras velase una resolucion irrevocable.

—¡Cómo! murmuró Germana desolada, ¿no quereis ni nuestra amistad?

Enriqueta se adelantó á ella, la estrechó en sus brazos, la besó tiernamente y esclamó:

—¡Adios, hija mia!... adios, para siempre.

Alcances de tropa

El soldado que perteneció al regimiento de Infantería de Alfonso XII, número 62, Benigno Martínez Herranz, hijo de Vicente y Teodora, natural de Corral de Ayllón, puede, él ó sus herederos, solicitar 93'15 pesetas que le corresponden por sus alcances, de la comisión liquidadora de dicha fuerza, residente en Vitoria.

—El «Boletín Oficial» de hoy, publica una relación de soldados y clases que pueden solicitar sus alcances de la comisión liquidadora, residente en Barcelona, del regimiento de Caballería de Pizarro número 30.

El alcalde de barrio de San Millán, ha puesto en conocimiento del alcalde Presidente, que por haber pasado al hospital una mujer viuda, natural de Hontalbilla, y domiciliada en la calle del Cármen número 10, han quedado desamparados un niño de 6 años y una niña de 4, hijos de la enferma.

Suponemos que se darán las oportunas órdenes para el ingreso de estos niños en el Asilo provincial.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La próxima catorcena

Este año corresponde celebrar la catorcena en la extinguida parroquia de Santa Columba, comprendida actualmente en la de San Millán.

Aparte los actos religiosos, de los que daremos cuenta en otro número, he aquí las fiestas acordadas para esa catorcena:

Baile de tamboril desde el 29 del actual al 5 de Septiembre próximo, ambos inclusive.

Bailes de sala, en las noches de las días 31 del corriente y 2 y 4 de Septiembre.

Los bailes de tamboril se celebrarán en el Azoguejo, y los de sala en el local de la Sociedad «El Paraíso», sito en la calle de San Francisco, número 38.

Audiencia provincial

Sentencias

El tribunal ha firmado las siguientes:

Condenando á Vicente Sanz Matesanz, vecino de Hontoria y procesado por hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—Condenando á Felipe Pérez Muñoz, vecino de Cantalejo y procesado por hurto, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas é indemnización de 1'50 pesetas al ayuntamiento de dicho pueblo.

Con motivo de las obras que han de llevarse á cabo en la torre de San Esteban y ante el peligro de ruina con que amenaza esa joya arquitectónica, nuestro querido amigo el conocido abogado y secretario de la Diputación provincial don Francisco de Cáceres, ha trasladado temporalmente su domicilio á la calle de Escuderos, número 10, segundo, (casa de don Rufino Arango,) á donde podrían dirigirse cuantos necesiten utilizar sus servicios profesionales.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, en segunda citación.

Han sido puestos en libertad provisional los gitanos Manuel Lobato Vázquez y Rafael Lobato Heredia, los cuales se hallaban presos en la cárcel de esta ciudad por la cuestión habida hace pocos días en Madrona, y de la cual resultó herido otro gitano.

Del suceso dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Diputación provincial

Por no concurrir suficiente número de Diputados, no ha podido esta tarde celebrar la Diputación provincial la sesión extraordinaria á que estaba convocada, para discutir el presupuesto adicional.

Por el Sr. Gobernador civil se hará nueva convocatoria.

El soldado de infantería Juan Mate Sacristan deberá presentarse en el Ayuntamiento donde le informarán de asuntos relacionados con el cobro de sus alcances.

Instrucción pública

Por consecuencia del expediente que se está formando contra lo maestra de niñas de Otero de Herreros, D.ª Filomena Sánz, el rectorado de la Universidad central ha suspendido de empleo y medio sueldo á la citada profesora en tanto se resuelve dicho expediente.

—Tambien el rectorado ha dispuesto declarar en observación durante 4 meses, que corresponden al 2.º periodo de aquella, á la maestra en propiedad destinada en Sepúlveda, D.ª Asunción Yuste López.

Fiesta literaria

Con motivo de la tonsura, profesión y toma de hábito de postulantes y novicios, se celebró el día 15 en el convento de misioneros del Inmaculado Corazón de María, una muy agradable velada literaria y musical en honor del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la diócesis y del Rdo. P. General de la Congregación.

La numerosa y selecta concurrencia recompensó con frecuentes aplausos á los jovenes que disertaron en griego, latín, castellano, inglés, francés, portugués y eúskaro.

Se recitaron preciosas composiciones poéticas, y algunos de los escogidos números de música merecieron los honores de la repetición.

Por último, el Rdo. P. Clemente Serrat dió gracias expresivas á los concurrentes, recordando los motivos de gratitud que la Congregación de los hijos del Corazón de María tiene contraidos para con los segovianos de quienes desde hace muchos años viene recibiendo pruebas de verdadero cariño.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y una defunción.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 21, 5 tarde.

Regreso de Villaverde

Ha regresado de San Sebastián el señor Villaverde, siendo recibido por los ministros que permanecen en Madrid y personalidades del elemento oficial.

Dijo el señor Villaverde, que, efectivamente, había conferenciado en San Sebastián con Mr. Cambón y el señor León y Castillo, para convenir un tratado de comercio franco español.

Añadió que dicho tratado está acordado en principio por ambas partes.

De la alianza con Francia, afirma que nada hablaron en las citadas conferencias.

Nuevos decretos

Los ministros de Agricultura y de Marina, se han reunido con el Sr. Villaverde, para darle cuenta, el primero de un proyecto de plan de Obras públicas, y el segundo de una disposición por la que quedarán suprimidos los derechos de abanderamiento de los buques mercantes.

El viaje del Rey

Aún no está ultimado el itinerario que ha de seguir el rey en su viaje al alto Aragón, según dice el señor Villaverde.

De seguro sólo se sabe que visitará S. M. á Jaca, Pamplona, Zaragoza y probablemente Valladolid.

San Sebastián

Esta mañana ha paseado el rey á caballo.

El ministro de jornada fué á Miramar, pero no llevó ningún decreto á la firma.

Mañana hará el rey una excursión á las cuevas de Landarbaze.

Dice el conde de San Bernardo que ha recibido un telegrama del representante de España en Buenos Aires, dando cuenta de la asamblea celebrada en aquella capital, por los republicanos españoles.

Añade el telegrama que el acto carece de la importancia que se le quiere dar, pues á él no acudió muchedumbre de españoles, á quienes no les preocupa la política, interesándoles únicamente sus negocios ó empresas.

Viaje del Nuncio

Me dicen que esta noche llegará el nuncio de S. S. á esa capital con objeto que indiqué ayer.

No obstante, en el ministerio de Gracia y Justicia me afirmaron que no emprendería ese viaje monseñor Rinaldini, hasta mañana por la tarde.

CAMBIOS

París á la vista............ 37'25

Londres á la vista........... 00,00

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Agosto de 1903

LISTA OFICIAL

PREMIOS MAYORES

Número 21.610.—Con 140.000 pesetas, Sevilla

26.612.—Con 70.000, Zaragoza

4.042.—Con 35.000, Madrid.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

1.320, Pamplona.—2.891. Puenteáreas.—4.165, Madrid.—4.299, Barcelona.—4.742, Madrid.—6.152, Madrid. —6.992, Barcelona.—8.182, Madrid. —8.188, Madrid.—11.552, Valencia.—12.982, Madrid.—13.441. Huelva.—14.208, Sevilla.—17.184, Bilbao.—18.415, Valencia.—Málaga.—19.677, Valencia.—19.895, Badajoz.—21.345, Madrid.—22.825, Coruña.—25.503, San Sebastián.—26.861, Badalona.—28.433, Palma.—28.846, León.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

11 38 63 84

Centena

143	149	156	235	244	260	287
322	327	362	363	385	403	445
510	573	600	646	664	683	702
712	728	736	755	758	762	778
781	803	831	853	907	968	991

Mil

007	013	036	051	129	130	131
135	156	189	207	210	252	312
344	363	382	400	406	436	474
486	517	542	561	610	618	619
620	623	783	808	809	827	854
874	875	876	884	943	945	962
986						

Dos mil

098	099	109	144	194	215	239
263	319	402	414	423	426	427
466	499	508	524	558	564	608
656	665	699	736	738	774	810
831	850	937	994			

Tres mil

049	051	059	159	202	288	354
359	363	365	370	401	404	418
444	476	53[illegible]	551	566	576	621
658	682	696	823	878	879	885
957	961					

Cuatro mil

059	065	133	141	144	245	255
265	282	346	362	371	397	414
434	453	459	469	479	491	493
495	530	534	586	597	658	676
740	765	784	833	847	853	867
898	911	995	998			

Cinco mil

005	031	107	159	166	171	183
213	274	339	395	422	434	435
437	442	446	463	490	493	508
512	527	542	546	561	596	597
625	636	749	819	843	907	910
927	935	986	979			

Seis mil

005	047	064	092	112	128	167
235	257	280	342	373	389	407
449	464	565	558	587	600	603
610	647	725	745	747	758	789
807	810	831	857	877	897	926
976	997					

Siete mil

095	117	145	183	269	270	326
344	350	365	397	451	464	594
615	647	795	843	848	860	867
873	886	920	942	948		

Ocho mil

022	054	069	081	145	162	163
173	187	194	204	232	272	285
302	313	356	384	392	413	423
483	499	516	524	573	580	615
670	687	722	729	750	774	813
830	875	899	922	946	947	961
986						

Nueve mil

038	078	127	157	198	215	250
267	282	284	285	346	351	393
403	406	430	487	527	533	534
593	595	602	614	633	645	664
738	774	805	821	845	864	936
948	950	965				

Diez mil

035	042	056	072	080	084	095
097	102	122	135	136	179	187
247	257	352	372	376	398	418
421	428	488	533	565	568	587
594	612	688	707	742	782	796
806	813	827	863	865	911	998

Once mil

006	041	047	068	072	083	135
146	182	219	238	284	307	318
334	339	364	378	399	432	506
551	594	595	607	610	667	690
725	735	752	759	782	789	851
853	860	875	875	909	921	938
939	963	989				

Doce mil

027	064	081	086	124	127	137
152	164	198	203	209	216	241
242	277	282	288	302	313	329
334	347	370	381	456	459	467
472	526	538	544	547	581	687
693	698	737	770	773	776	796
812	909	934	935	953	956	974
997						

Trece mil

002	005	093	100	126	134	157
172	186	188	211	217	250	268
318	321	330	352	353	381	401
411	416	422	461	481	496	505
506	525	529	569	582	656	684
714	718	754	775	795	822	827
830	836	863	879	882	923	971

Catorce mil

053	056	074	100	110	147	172
221	223	234	259	272	283	301
309	310	323	352	404	430	431
452	467	619	620	636	686	707
733	745	785	787	807	811	818
835	838	840	843	883	903	935
969	987	998				

Quince mil

099	122	172	203	285	318	352
467	478	511	529	533	575	591
699	723	750	538	851	900	912
934	993					

Diez y seis mil

026	043	054	056	075	082	090
096	118	133	167	180	228	260
474	320	342	367	374	420	422
465	485	502	508	521	527	542
572	586	590	612	615	674	707
736	754	759	768	802	814	815
824	831	859	904	935	963	989

Diez y siete mil

020	026	028	049	063	139	142
155	163	192	211	224	225	232
234	276	304	313	315	336	455
561	601	620	673	694	724	729
758	765	771	776	778	809	853
879	902	903	928	937	988	

Diez y ocho mil

106	118	173	174	263	274	284
332	333	341	348	362	389	409
424	430	445	483	514	641	696
704	708	712	716	733	776	794
805	819	849	880	887	892	911
925	933	949	953			

Diez y nueve mil

027	033	035	038	054	083	125
138	168	173	188	193	197	316
348	436	440	450	457	478	487
488	516	526	547	601	605	609
612	618	645	652	663	679	724
733	734	757	762	792	794	796
801	896	907	959	990	992	

Veinte mil

010	054	095	113	129	173	212
265	288	316	332	373	376	400
403	411	469	532	539	541	616
678	686	714	735	739	753	761
776	790	817	845	871	874	881
888	987					

Veintiun mil

008	057	069	108	110	146	158
183	187	199	204	222	254	283
297	324	342	483	486	488	506
508	511	518	528	574	617	633
650	657	663	667	688	703	725
751	755	758	819	903	931	

Veintidos mil

016	037	049	103	116	150	163
167	197	200	230	242	310	333
383	388	420	478	507	553	579
651	686	701	717	722	735	744
780	809	894	899	923	953	990

Veintitres mil

016	019	039	040	042	062	070
107	112	132	226	240	253	278
308	325	335	377	393	434	452
473	515	541	542	569	573	577
611	636	670	762	767	775	817
834	853	862	904	930	938	956
960	973					

Veinticuatro mil

003	010	017	070	118	165	186
235	243	255	267	370	388	409
432	447	451	483	492	496	515
540	548	581	604	608	624	646
647	668	687	700	715	734	772
833	853	868	872			

Veinticinco mil

010	033	106	120	154	157	166
182	188	199	228	258	268	304
377	380	382	458	462	540	563
578	631	645	673	678	712	731
737	758	845	895	900	981	982
991						

Veintiseis mil

012	024	028	045	062	074	085
099	127	131	146	152	158	161
173	246	262	274	277	294	306
346	391	396	418	449	477	560
621	634	637	669	695	696	702
704	714	761	788	790	815	820
821	845	876	954			

Veintisiete mil

050	108	147	151	184	190	240
269	286	296	304	312	327	412
438	503	509	527	528	560	646
653	658	715	719	747	765	767
780	824	828	836	849	894	897
906	965	975				

Veintiocho mil

031	062	069	088	101	108	129
198	209	229	242	252	277	300
406	482	492	501	515	527	582
617	635	645	647	684	708	754
774	777	799	827	874	937	952
975						

Veintinueve mil

008	019	048	114	127	186	232
247	296	350	354	378	407	421
424	441	483	486	487	516	537
569	688	694	701	752	766	850
859	895	904	925			

Treinta mil

009	059	106	114	135	215	245
280	301	324	337	365	370	395
417	425	446	491	504	511	607
701	708	773	777	782	790	816
837	853	858	901	913	938	947
948	968	969	995			

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro pora curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



Muy interesante á los Propietarios y Constructores

DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

Tejera mecánica moderna

DE

Anastasio Martín y Hermanos,

(Frente á la estación del ferrocarril de Segovia.)

Se vende ladrillo, teja, baldosa, etc., á precios muy económicos, y cal á una peseta fanega y se sirve á domicilio dentro de la población. Con arena á una peseta cincuenta céntimos.

VINOS MEDICINALES DOSIFICADOS

SANZ ALVARO

De quina, quina ferruginoso, quina peptonizado y iodotánico. Tónico aperitivo, reconstituyente, nutritivo, antiescrofuloso y antilinfático.

Necesarios en el tratamiento de las inapetencias, convalecencias, personas débiles, escrofulosas y linfáticas.

El seguro éxito que se obtiene con el empleo de estos preparados y por la diferencia en precio de los similares extranjeros, recomiéndase su empleo.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6,

SEGOVIA





Lecciones de dibujo

por el exprofesor de ésta Escuela de Artes y Oficios y de varias Academias preparatorias.

Especialidad en ampliaciones inalterables tomadas de cualquier retrato pequeño, ampliaciones al lápiz y al carbón.

Restauración de cuadros al óleo, é imágenes.

Dirección: Norberto Ortega, Trinidad, 10, 2.º (Juzgado de primera Instancia).

Venta de una casa y tres viñas

En Nava de la Asunción, Rosario número 1, se vende una hermosa casa de nueva construcción con principal y bajo; está á propósito para comercio ó café, y hállase en el punto más céntrico de la población, y las viñas á dos kilómetros de ella.

La estación del ferrocarril toca á los muros del referido pueblo.

Nueva ferretería

DE

Casiano González,

66, Juan Bravo, 66

Frente á la Casa de los Picos

SEGOVIA

Precios económicos

en ferretería, camas y utensilios de cocina.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería, ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Se necesita una que reuna buenas condiciones de lactancia para criar en El Espinar.

Dará razón en dicha villa, don Hipólito Villa.

PASTOS PARA CABRAS

Se arriendan pastos para 250 á 300 cabras en el Monte Chaparral, titulado de Herreros, sito en término de Otero, desde el primero de Octubre hasta primeros de Mayo próximo.

El guarda Atanasio Bernardos Borregón, enseñará el monte.

SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía Maderas.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**